



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El suscrito Director General del Establecimiento Público Ambiental –EPA del distrito de Buenaventura se permite **ACLARAR** el cronograma publicado el pasado 5 de septiembre de 2019 en el cual se tiene establecido lo que será la **ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE LA COMUNIDAD NEGRA, AFRODESCENDIENTE O AFROCOLOMBIANA ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA - PERIODO 2020 – 2023**, en el sentido de regirse estrictamente por lo que establece el Decreto 1523 de 2003 compilado en el Decreto 1076 de 2015, quedando de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación Invitación	5 de septiembre de 2019.	En un diario de amplia circulación regional o nacional.
		5 de septiembre de 2019.	En la cartelera principal del Establecimiento Público Ambiental EPA del Distrito de Buenaventura.
		5 de septiembre de 2019.	En medio radial del Distrito de Buenaventura.
2	Recepción de Documentos – Art. 2 del Decreto 1523 de 2003 compilado por el Art. 2.2.8.5.1.3. del Decreto 1076 de 2015.	Del 9 de septiembre de 2019 al 23 de septiembre de 2019.	Calle 1 No. 2 – 39, Edificio Radio Buenaventura, 2do piso, ventanilla única. En sobre sellado y documentación foliada. En el horario de 8:00 a.m. a 11:30 m y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
3	Lectura de Informe de Evaluación	04 de octubre de 2019.	POR DEFINIR
4	Reunión de Elección	04 de octubre de 2019.	POR DEFINIR


CARLOS JAVIER CRUZ HERRERA
Director General

Establecimiento Público Ambiental EPA del Distrito de Buenaventura